



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Barranca, 05 de marzo del 2019



VISTO:

El Memorando N°00299-2019-GRL/DSGRL-DIRESA-L/UE1289/DE – Asignación de Funciones de **Jefe del Área de Control Patrimonial del HBC Y SBS**

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para el Encargo de Funciones del Personal en la Administración Pública; que a la letra dice: **"La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor.**

Que, es necesario dictar las medidas que garanticen el normal desarrollo de las funciones Técnicas – Administrativas del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ordenanza Regional N°08-2014-CR-RL; y la Resolución Directoral N° 73-2019-DG/OAJ-DIRESA-LIMA; y

Con el visto bueno de la Directora de Sistema Administrativo I, Jefe de la Unidad de Personal y de Asesoría Legal del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ASIGNAR con efectividad a partir del 01 de marzo del 2019, a la **TAP. Luz Yeny, CHURAMPI LIRA**, con el Cargo de Técnico Administrativo – Categoría - STD, las Funciones de **JEFE DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL – Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud – Dirección Regional de Salud Lima.**

Regístrese y Comuníquese;



DISTRIBUCION:

DIRECCION HBC	(1)
DIRECCION AD,M	(1)
A. C.A.P.	(1)
A. LEGAJO	(1)
A. SELECCIÓN	(1)
A. REMUNERACIONES	(1)
A. PRESUPUESTO	(1)
INTERESADO	(1)
INFORHUS	(1)
OCI	(1)
PORTAL WEB	(1)
ARCHIVO	(1)
RESS/MKAV/RPG/soi	

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS
MC. RICHARD EDWIN SOLANO SAMANAMUD
CMP 035065
DIRECTOR EJECUTIVO